

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

000000

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE HALCONDOS SECURITY CIA. LTDA.

Se comunica al público que HALCONDOS SECURITY CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada el 15 de Octubre de 2010, ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.004588 de 22 de Octubre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO: LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, COMO ADEMÁS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, INSTALACIONES Y BIENES; DEPÓSITO, CUSTODIA Y TRANSPORTE DE VALORES,....."

Quito, 22 de Octubre de 2010



Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 154393
Tr. 01.1.10.001137



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.